

7.283

FUNCIÓN LEGISLATIVA
LA RIOJA

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial la participación del Coro Niños Cantores de La Rioja en el concierto Sinfónico-Coral Stabat Mater de Pergolesi, en el Salón Dorado del Teatro Colón de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 8 de junio de 2002.-

ARTICULO 2°.- Se extiende la Declaración dispuesta en el Artículo 1° a las actuaciones a realizar en la Casa de La Rioja, en la Iglesia del Carmen y en la Fundación Felices los Niños, en la misma ciudad.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 117° Período Legislativo, a veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dos. Proyecto presentado por el diputado **ROLANDO ROCIER BUSTO.-**

L E Y N° 7.283.-

FIRMADO:

RICARDO BALTAZAR CARBEL - VICEPRESIDENTE 2° - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA